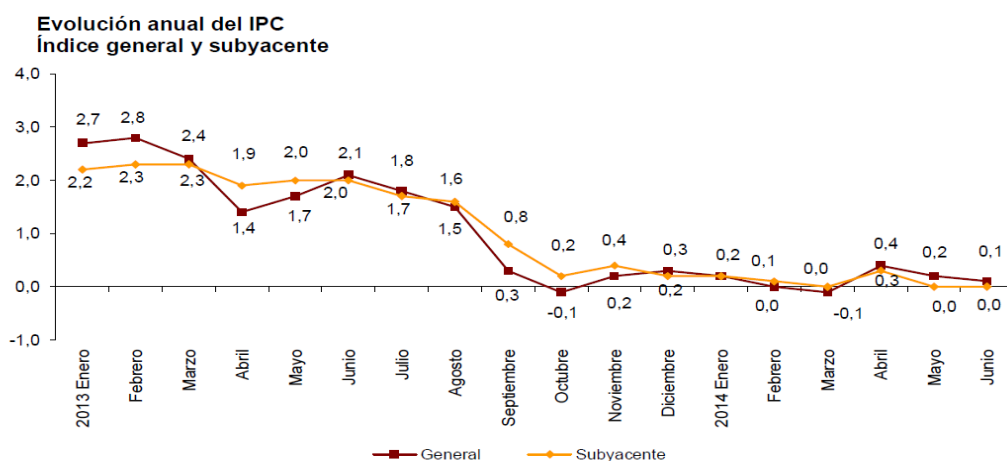


Asunto: “Índice Precios al Consumo (IPC). Junio 2014. Base 2011”

Estimado/a amigo/a,

De acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística en el día de hoy sobre el **Índice de Precios al Consumo (IPC) del mes de junio**, la tasa de variación anual del **IPC** se sitúa en el **0,1%**, una décima por debajo de la registrada en el mes anterior.

Asimismo, **la tasa de variación anual de la inflación subyacente** (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) se mantiene en el **0,0%**, situándose una décima por debajo del IPC general.



Fuente: IPC INE

Por sectores, los grupos con **mayor influencia en la evolución de la tasa anual** son: **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que disminuye su tasa siete décimas, hasta el **-1,5%**. Destacan en esta evolución las *frutas frescas*, cuyos precios suben este mes menos que en 2013, y las bajadas de los precios de las *patatas y sus preparados*, los *aceites* y la *carne de ave*, frente a las subidas registradas el año pasado. Asimismo, cabe reseñar el descenso de los precios de las *legumbres y hortalizas frescas*, menor que el reflejado en 2013. **Vivienda**, con una variación del **2,1%**, seis décimas por debajo de la registrada en mayo. Este comportamiento es consecuencia de la disminución de los precios de la *electricidad*, debida a la devolución a los consumidores de la cantidad facturada en exceso en los seis primeros meses del año.

A pesar de la disminución de la tasa anual del IPC general, cabe señalar el **ascenso del grupo de Otros bienes y servicios**, que aumenta su variación anual cinco décimas, hasta el **1,2%**, debido a la subida de los precios de los *seguros de automóvil* este mes, frente a la estabilidad del año anterior. También sube **Transporte**, que presenta una tasa del **1,1%**, tres décimas superior a la del mes anterior, por la subida de los precios de los *carburantes y lubricantes*, mayor que la registrada en junio de 2013

En junio, la tasa de variación mensual del IPC es del 0,0%. Entre las parcelas que más han afectado a su evolución, se destacan las siguientes:

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

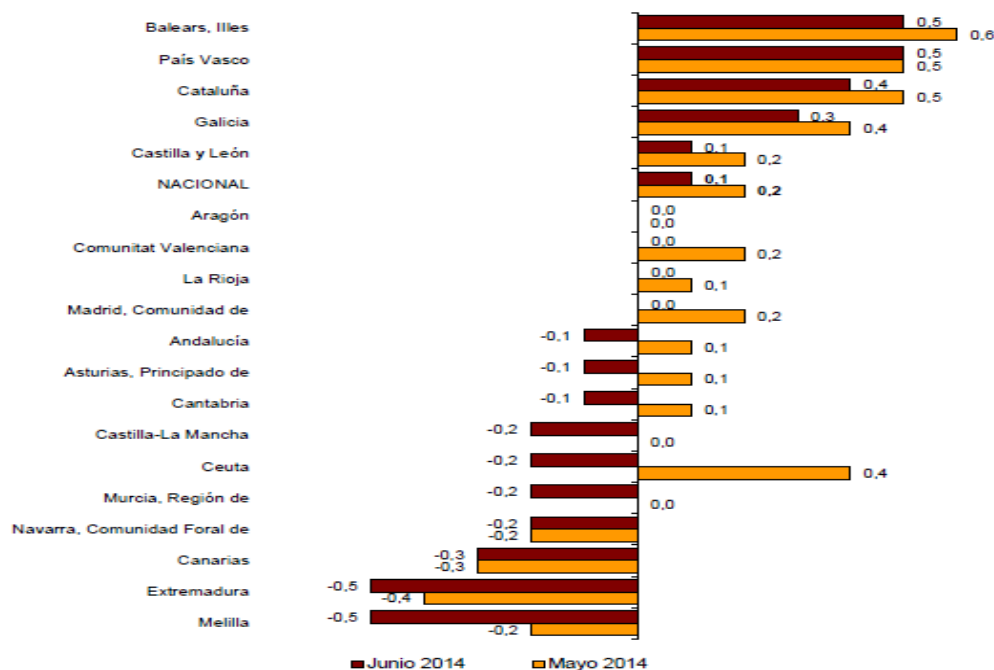
	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas frescas	5,4	0,079
Otras parcelas		
Carburantes y lubricantes	1,0	0,068
Viaje organizado	4,3	0,057
Seguros de automóvil	1,9	0,035
Hoteles y otros alojamientos	3,6	0,029
Transporte aéreo	3,1	0,012

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Legumbres y hortalizas frescas	-3,3	-0,027
Aceites	-2,9	-0,014
Patatas y sus preparados	-4,3	-0,014
Otras parcelas		
Prendas de vestir	-1,5	-0,086
Electricidad	-2,1	-0,070

Territorialmente, **la tasa anual del IPC disminuye en 13 comunidades**. Los mayores descensos, de dos décimas, se dan en Andalucía (hasta una tasa anual del -0,1%), Principado de Asturias (-0,1%), Cantabria (-0,1%), Castilla-La Mancha (-0,2%), Comunitat Valenciana (0,0%), Comunidad de Madrid (0,0%) y Región de Murcia (-0,2%).

Tasas anuales del IPC
Comunidades y ciudades autónomas



Fuente: IPC. INE

Esperando que esta información sea de tu interés, recibe un cordial saludo



José Guerrero Huesca
Secretario General

Madrid, 11 de Julio de 2014